



INSTITUTO DE IMAGENES  
**DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS S. A.**

PANAMA Nº 616 Y ROCA  
TELF. Nº 306618 - CASILLA 5227

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA INSTITUTO DE DIAGNOSTICOS POR IMAGENES S.A.  
(IMAGENOLOGIA S.A.)  
Guayaquil.

De acuerdo con la designación de comisario, que me ha hecho la Junta General de Accionistas, informo a ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio, el Balance General de la Compañía Anónima - Instituto de Diagnósticos por Imágenes Imagenología S.A. correspondiente al treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, presenta razonablemente la situación financiera de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la ley de compañía.

Atentamente.

Comisario  
Instituto de Diagnósticos por Imágenes. S.A.

